



Expediente: 531/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ ROBLES GUILLERMINA DEL ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/08/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROBLES, GUILLERMINA DEL ROSARIO-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 531/22



H20443429186

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ ROBLES GUILLERMINA DEL ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 531/22.-

CONCEPCION, 16 de agosto de 2023.-

I.- Al recurso de apelación deducido por el actor, concédaselo en relación, con trámite inmediato y con efecto suspensivo (arts 754 incs 1 y 2, 766 inc 1, 768 y 772/3/4 NCPCCCT. II.- Téngase por expresados agravios por el apelante. III.- De los mismos, córrase traslado a la parte contraria por el termino de diez días.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 16/08/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.